

Luis M. García Domínguez.

1. INTRODUCCIÓN

En la presente comunicación, trataremos de realizar un acercamiento a la realidad intelectual en Extremadura en la época propuesta, sin duda, uno de los momentos de mayor florecimiento cultural de la historia contemporánea española, no en vano, autores de reconocido prestigio denominaron a este momento la edad de Plata de la Cultura española. Para ello, hemos creído necesaria una aproximación conceptual a términos tan ambiguos como los de cultura e intelectual, que sin duda, nos ayudará a comprender en su justa medida el presente trabajo. A continuación, la inclusión de una contextualización regional, nos permitirá conocer las difíciles circunstancias en las que se encontraba la región y que provocaron, como tendremos ocasión de analizar, la adscripción de numerosos intelectuales extremeños a las corrientes de opinión imperantes en la época, a saber, el regeneracionismo y regionalismo. Seguidamente analizaremos las características principales de esta intelectualidad así como sus productos culturales más destacables, para finalizar con una serie de conclusiones que faciliten la comprensión de este pequeño estudio.

2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

A la hora de realizar este trabajo y desde un punto de vista eminentemente metodológico, hemos creído conveniente, para evitar equívocos, dejar lo más claro posible cuales son los límites de aquellos conceptos fundamentales que vamos a utilizar durante toda nuestra exposición. Unos conceptos que se convertirán en algo así como las herramientas necesarias e indispensables para la construcción del relato. Tales conceptos no son otros que los de cultura e intelectual, verdaderos ejes centrales sobre los que girará nuestra exposición.

Nos encontramos, de esta manera, ante unos conceptos realmente vastos, complejos y, en ocasiones un tanto difusos, por lo que dado su carácter polivalente y las distintas concepciones que sobre ellos se han desarrollado desde las diferentes ciencias sociales y humanas, coincidimos con el pensamiento del maestro ya fallecido M. Tuñón de Lara en su obra *“Medio de siglo de Cultura española”*, cuando afirma que *“la más elemental honestidad intelectual le obliga a precisar en qué sentido emplea en su obra ciertos conceptos instrumentales de “filo múltiple” (...); en resumen, qué quiere decir cuando se sirve de uno*

de esos conceptos que son indispensables como útiles a manejaren su trabajo”^[1] Así pues, también nosotros trataremos de explicar el sentido preciso que se da en nuestro trabajo a la hora de referirnos a los términos ya mencionados.

De esta manera, y de acuerdo con lo dicho por George. L. Mosse, en una primera aproximación definiremos cultura como un *estado de la mente*,^[2] aludiendo a cómo percibimos la sociedad y el lugar que ocupamos en ella, referido a su vez, a la percepción que tenemos de la realidad y a las acciones que en ella desempeñamos. Así, los movimientos culturales, no sólo captan, sino que ayudan a conformar esos estados de la mente con respecto a la realidad, con lo que esos estados mentales o ideas acaban determinando la visión que del mundo tenemos y las acciones que en ella realizamos. Como señalaba Ortega y Gasset, cultura es el “sistema vital de las ideas de cada tiempo”^[3]

Así pues, en la concepción de cultura confluyen todas las actividades humanas, prácticas y especulativas, por lo que no es posible entender la cultura sin el ser humano, pero tampoco es posible el entendimiento de éste sin la cultura por él generada. De este modo, la cultura es la realización, expresión y descubrimiento de la naturaleza humana, es decir, la cultura es el conjunto de las objetivaciones del espíritu.^[4] En este sentido, es interesante la opinión del filósofo asturiano Gustavo Bueno, en su obra *El mito de la Cultura*, cuando afirma que la cultura moderna debemos entenderla como la Secularización del Reino de la Gracia, juzgándola como una cultura objetiva, en contraposición con la cultura subjetiva individual, la cual pertenece al individuo en tanto en cuanto es éste quien realiza un proceso activo para asimilara, mientras que en la cultura objetiva es el individuo quien pertenece a ella, apareciendo este último concepto en la Alemania del siglo XIX, con figuras como Herder o Fichte^[5]

Pero no queremos identificar la cultura sólo con sus producciones, dejándola reducida a bienes culturales, ya que estas son sólo una parte de la misma. De esta manera, debemos contemplar también su ineludible carácter crítico, dinámico y hasta revolucionario ya que como destaca Tuñón de Lara, tanto la cultura como sus manifestaciones “se hallan condicionadas por una base histórico-concreta y por un contexto ideológico, sobre los cuales, puede a su vez, actuar –e incluso modificar y condicionar -. Supone no sólo un repertorio de conocimientos (en cuyo caso se quedaría en el plano del saber, sin llegar al de cultura), sino de *juicios de valor*”,^[6] yes este aspecto, el de identificar, la cultura con enjuiciamientos

valorativos, un hecho que consideramos fundamental para nuestro análisis, ya que entendemos que una valoración pluriforme de la vida, o como también escribía Ortega, “una interpretación de la vida”, se convierte en el motor, en el pulso necesario para la dinamización cultural de una sociedad.

Quizás es conveniente recordar, ahondando en la idea de la necesidad de poseer una capacidad crítica, emitida a través de un juicio de valores para desarrollar plenamente el concepto de cultura, las palabras de Manuel Pecellín Lancharro, al afirmar: “(...) he conocido famosos doctores, capaces de explicar el constitutivo último de la materia, las raíces verbales de las lenguas semíticas o el raro manuscrito medieval... que carecían de cultura. En efecto, no resultaba raro que tales portentos de erudición naufragaran lamentablemente a la hora de emitir un juicio sobre cualquier aspecto de la vida diaria”^[7].

En estos términos se expresa el propio A. Gramsci al apuntar “no puede concebirse la cultura como saber enciclopédico en el cual el hombre no es visto sino bajo la forma de un recipiente que hay que llenar de datos y hechos. Esta forma de cultura es verdaderamente dañina, en especial para el proletariado. Esta no es cultura, es pedantería.”^[8]

Para concluir, podemos definir el concepto de cultura, de acuerdo con el esquema de trabajo que vamos a desarrollar, como un *sistema de conocimientos y valoraciones que nos proporciona un modelo de realidad, por medio del cual encontramos sentido a nuestros comportamientos*.

De esta manera, esta breve definición trata de contestar a la propuesta por Clifford Geertz, que si bien resulta estéticamente bella, no deja de tener un extraordinario punto de inquietud, al señalar: “El hombre es un animal suspendido en redes de significado que el mismo ha tejido. Considero que la cultura está constituida por estas redes y su análisis no ha de ser por tanto, de una ciencia experimental en busca de leyes, sino de una ciencia interpretativa en busca de sentido”^[9]

En lo que se refiere al concepto intelectual y dada la relativa complejidad del término, señalaremos que en sentido estricto, el vocablo está relacionado con la capacidad reflexiva del hombre. Pero lo que realmente nos interesa, es describir la aparición del intelectual en el seno de la sociedad, su relación con la misma y la función que ocupa en ella, de esta forma,

podemos señalar que si bien este concepto, en los términos que acabamos de expresar, es decir, desde su aspecto fundamentalmente sociológico, aparece a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, podemos encontrar sus antecedentes en épocas pasadas.

En este sentido, Santos Juliá, nos define al intelectual como “un sujeto colectivo que para identificarse generalizó el uso como *sustantivo* y en *plural* de un término que hasta entonces era utilizado como adjetivo y singular; los intelectuales” y añade, refiriéndose a los antecedentes “pero el hecho de que los intelectuales se hayan sustantivizado a finales del siglo XIX no significa que sólo desde entonces puede detectarse su presencia como categoría social diferenciada, con conciencia de sí y hasta seguro de un común propósito. Sin necesidad de remontar su presencia – continúa Juliá- a las alturas de la Edad Media, intelectuales existen antes de los “intelectuales”, como fue el caso de los *political of letters* de la que habló Burke, que sustituyeron en Francia los favores de la Corte por sus propias sociedades o agrupaciones, o el de los *hombres de intelecto* que hablaban con autoridad envidiable dentro de la elite patricia fundadores de Estados Unidos”^[10]

Junto a estas opiniones, podemos señalar también como el mismo autor entiende que durante el siglo XIX existieron tres tipos de intelectuales que de alguna manera fundamentaron su identidad y caracterización en función de los acontecimientos que en relación con la sociedad y la política conformaron dicho siglo, de este modo, un primer tipo, sería susceptible de ser situado en la primera mitad del siglo XIX, formado por individuos que provenientes de clases medias o media alta (en mayor parte abogados y escritores), e inmersos en el movimiento romántico, tratarían de identificarse con el pueblo y con la búsqueda de su destino. Un segundo grupo lo encontramos en la segunda mitad del siglo, tras las Revoluciones de 1948, cuya frustración provocó la aparición de otro tipo de intelectual que aunque proveniente también de clases medias, se olvidó de los elementos mitificadores del Romanticismo para identificarse con una clase obrera en formación a la que nutrirá de conciencia de clase y en definitiva, de todos aquellos conocimientos que el proletariado desconocía por su escasa formación.

Por último, el tercer tipo de intelectual, al que se refiere Juliá, se enmarcaría a finales del siglo XIX, localizándose en Francia en torno al *affaire Dreyfus*,^[11] que provocará la escisión de la opinión pública francesa, tras la que se esconden opciones políticas e ideológicas antagónicas, ya que aquellos que apuestan por la defensa de Dreyfus se caracterizan por un

talante democrático y un sentimiento antimilitarista, antirracista y anticlerical, por el contrario, se enfrentan a estos últimos los defensores del honor del ejército, de la unidad nacional y de la patria, caracterizados también por un antiparlamentarismo y antisemitismo más o menos encubierto, polarizándose de esta forma la opinión pública, a través de los medios con los que contaban (la prensa en mayor medida), en opciones progresistas o reaccionarias.

En España, el *affaire Dreyfus* tuvo un eco inusitado, lo que contribuirá a precipitar la formación de una conciencia intelectual en nuestro país, que contará al igual que Francia o Inglaterra con la formación por parte de algunos ingleses de la *Sociedad Fabiana*^[12], con elementos aglutinadores de la conciencia pública, como fueron los sucesos de Montjuich, en donde las figuras más relevantes del pensamiento hispano del momento, como Joaquín Costa, Unamuno, Leopoldo Alas Clarín van a protestar contra las salvajes torturas que en Montjuich están recibiendo los anarquistas detenidos a raíz de la explosión de una bomba en la barcelonesa calle de Cambios Nuevos al paso de la procesión del Corpus, en 1896, pidiendo no sólo la revisión del caso, sino el indulto para los detenidos, ya que consideran que son inocentes.

En este sentido, es indudable que Rafael Pérez de la Dehesa tenía razón cuando subrayaba la importancia del *affaire Montjuich* en la historia cultural de España: tal vez pueda fecharse en este momento el nacimiento de los *intelectuales* españoles^[13].

Desde esta perspectiva, enseguida se asocia al intelectual con la idea de renovación crítica y hasta con la censura al orden social establecido, proyectándose el intelectual, como apunta J.C. Mainer, como una figura que presenta una respuesta ética a una estructura de poder exclusivamente pragmática y a una sociedad aparentemente impermeable al cambio.^[14] En este sentido se manifiesta el profesor Romano García al apuntar que el intelectual busca la verdad, pero con vigilancia crítica: más que la posesión misma de la verdad le interesa remover los obstáculos que impiden encontrarla, oponerse a todos los dogmatismos, cuestionar lo que considera obvio y evidente. Su labor más característica será la del discurso crítico^[15].

Mención especial merece la opinión del italiano Antonio Gramsci al señalar que el objetivo del intelectual, además de dotar a un grupo social de conciencia de su propia función, será la

constitución de la *hegemonía*, es decir, la supremacía al mismo tiempo como dirección y consenso. Entiende de igual manera que no existe actividad humana ajena a la intervención intelectual, no pudiéndose separar al *homo faber* del *homo sapiens*^[16]

El surgimiento de este colectivo de pensadores es indisociable de la aparición de una esfera pública de debate a la que se podía acceder a título individual, a través del artículo, el manifiesto, la liga, la conferencia, el banquete e incluso, en algunos momentos, el mitin.^[17] Para todos estos escritores, periodistas, abogados, no es tan importante el conocimiento erudito o la mera acumulación de datos a modo del enciclopedismo ilustrado, como el mantenimiento y manifestación pública de un espíritu crítico e independiente que actuase como censor de los abusos que el poder político realizara y sobre las consecuencias que en plano social provocara estas actitudes.

Así, este grupo de intelectuales, que más o menos estructurados alrededor de un órgano de expresión, siendo la tónica común un periódico o una revista aunque también puede ser la propia Universidad o un simple lugar de reunión improvisado, donde se realizarían largas tertulias, tendrían como objeto opinar sobre todos los acontecimientos que fueran relevantes y en ocasiones hasta pedirán cuentas al poder desde la legitimidad que le otorga el saberse los portavoces de un pueblo que se convierte en fuente de su reflexión y en el teórico objetivo de su acción.

3. CONTEXTUALIZACIÓN REGIONAL

Hechas estas consideraciones, necesarias para entender en sus justos términos el desarrollo de esta comunicación, vamos a realizar una breve aproximación a las realidades que en la época elegida caracterizaban a la región extremeña. Para ello, nos vamos a servir de la opinión del profesor Sánchez Marroyo, al apuntar la necesidad de hacerse eco de dos aspectos claves de esta etapa -la Restauración- por la importancia que para la región tienen. Así, por un lado, “en el aspecto económico se consolida la dualidad entre una España con importantes núcleos industriales y otra en la que el predominio de las actividades agrarias mantiene un mundo ruralizado, lastrado por graves deficiencias estructurales; en definitiva, será lo que permita caracterizar al país como desigualmente desarrollado. Por otro, en el aspecto político hay que insistir en la continuidad que se da entre esta época y la etapa moderada ya que encuentra sus más destacados reflejos tanto en los rasgos ideológicos

sustentadores del sistema (doctrinarismo), como en las propias bases sociales y elites dirigentes. Extremadura, - concluye el autor -, ve consolidar unos rasgos que paulatinamente, a medida que se aleja de los indicadores medios nacionales, le harán adquirir el perfil característico de una región deprimida y subdesarrollada”^[18]

Junto a todo lo dicho, debemos señalar que los rasgos definitorios de la política en Extremadura serán los descritos para el conjunto de la Restauración a escala nacional, es decir, caciquismo, clientelismo, encasillado, manipulación, desmovilización, corrupción, etc., pero con un factor a tener en cuenta y que ya señalábamos en la contextualización referida a la Restauración, y es que estas características se acentúan en sociedades rurales. Consecuentemente, Extremadura, al tratarse de una sociedad altamente ruralizada, con una enorme dispersión demográfica y donde los municipios apenas estaban comunicados entre sí, se convertía en el caldo de cultivo ideal para el desarrollo, sin ningún tipo de cortapisas, de la viciada, corrupta y falsamente democrática política de la Restauración, proliferando pues el caciquismo y el clientelismo.

Asistimos de esta manera a la práctica política denominada caciquismo, en la que el cacique, aprovechando su preeminencia social con respecto a la comunidad en la que vive, controla y canaliza a su favor, el derecho democrático y legítimo del sufragio. Pero se hace preciso reflexionar sobre el origen y conformación de esta preeminencia social en el medio rural, a lo que el profesor Sánchez Marroyo señala que “el elemento fundamentador de la preeminencia política será la base patrimonial, tanto más eficaz cuanto más notable fuese su cuantía. El control de una parte de la riqueza, en el marco de la sociedad rural, fundamentalmente rústica, era un factor de peso, en tanto ponía en manos de algunos individuos una enorme capacidad decisoria en el desarrollo de la actividad productiva. Se generaba una situación de dependencia propicia para el ejercicio de la relación clientelar que adquirirá una especial connotación en la práctica política de las comunidades rurales”.^[19]

Con esto, la región extremeña en esta época bien podría caracterizarse por una serie de desequilibrios que condicionarán su desarrollo. Así, en el plano demográfico, la inexistencia de correspondencia entre la población y los recursos dado el poco desarrollo productivo, provocará miseria, pobreza y emigración. La inarticulación de la sociedad, con una burguesía muy poco emprendedora y terratenientes rentistas que hacían del absentismo su mayor y mejor ocupación profesional, provocaba una sociedad no industrializada, ruralizada, con

tremendos desequilibrios en relación con la titularidad de las propiedades, existiendo una enorme concentración patrimonial en muy pocas manos que dará lugar a una gran masa de pequeños campesinos y jornaleros sin tierras que vivían en condiciones extremas. Junto a ello, el mantenimiento de una economía dependiente, ausencia de infraestructuras viarias y una política caciquil, harán de Extremadura una región con poca influencia en la política nacional de la que sólo recibirá marginación y aislamiento.

4. INTELECTUALIDAD EXTREMEÑA. RASGOS DEFINITORIOS

Es en este contexto y bajo estas coordenadas donde queremos situar nuestro análisis, en una sociedad caracterizada por los administradores e intermediarios del absentista, el mediano y pequeño propietario y la gran masa de agricultores, aparceros y jornaleros que conforman los polos opuestos de una sociedad desequilibrada. Y será entre estos dos polos donde se sitúe una serie de profesionales liberales (funcionarios, médicos, abogados, arquitectos, maestros etc.) que protagonizarán la renovación y el mantenimiento de la inquietud cultural en Extremadura.

Asistimos pues a la aparición de un grupo de hombres que caracterizados por un impulso regenerador, se irían sumando a las corrientes de pensamiento propias de la época en la que vivían y participarían en ellas en la medida de su madurez intelectual. Este grupo de pensadores, escritores, abogados maestros etc., se caracterizarán por varios rasgos claramente identificativos y que en alguna medida no serían más que las manifestaciones regionales de las características básicas del panorama cultural español.

En primer lugar, podemos señalar un factor puramente coyuntural, como fue el tiempo y época en la que crecieron y educaron, ya que recibirán unas sólidas ventajas formativas con relación a sus antecesores, al formarse durante las consecuencias del Sexenio Revolucionario, es decir, en un marco de consolidación de amplias libertades educativas que no tuvieron sus progenitores. Lograron zafarse de aquel catolicismo radical e intransigente heredero en muchos aspectos de la recién abolida inquisición, que dominó la España romántica, antirracionalista, antiliberal y rural de mitad del siglo XIX.^[20]

Podemos señalar también la influencia que estos autores recibirían del Regeneracionismo, de los planteamientos formativos de la *Institución Libre de Enseñanza* o de la propia generación

del 98, ya que todos los intelectuales extremeños de comienzos de siglo de manera explícita o a través de sus obras o publicaciones, traslucieron estas influencias, sin perjuicio de que algunos de ellos confesasen y expresasen su catolicismo militante como primer componente de su personalidad^[21].

También podemos destacar el papel aglutinador y cohesionador que tuvieron las revistas culturales, de carácter literario o arqueológico, del mismo modo que sucedió en el ámbito nacional, en cuyas páginas convergieron, sin filtros ideológicos o políticos previos, trabajos e ideas que plasmaron su afán reformista o regenerador, su interés desbordado por la cultura, el folklore, la historia y las instituciones de la región, fraguándose un naciente *regionalismo*, muy inspirado en el “historicismo” reinante y en el deseo de recuperar los tesoros que ya se iban perdiendo.^[22]

Sin lugar a dudas, esta idea, la referida a la progresiva conformación de un sentimiento regionalista será clave para entender el sentido de muchas de las producciones culturales que surgirán en estos momentos. Porque si bien es cierto que los primeros indicios de un débil y básico regionalismo lo encontramos en la I República, con su proyecto de constitución federal en 1873, que trataba de dotar al país de un nuevo marco de relaciones entre las distintas partes que lo componían y en el que Extremadura aparecía como un territorio dotado de identidad propia y con derecho a ser uno más de los diecisiete estados proyectados, no es menos cierto que esta experiencia terminó en un rotundo fracaso, tanto por la corta duración del período republicano como por la minoría de individuos que creían en esta idea y la indiferencia general del pueblo extremeño.

Pero será en el tiempo que nos ocupa, cuando este sentimiento regionalista aparezca de nuevo con mayor vitalidad y ánimos renovados, influido en gran medida por la llamada “cuestión regional” en la que aparece con enorme vigor el catalanismo político, siendo este incipiente regionalismo fruto más de reflejos miméticos que de una verdadera lógica histórica.

De este modo y siempre influido por el ambiente nacional, es en estas circunstancias donde se fragua la idea de Extremadura como una región con una problemática socioeconómica concreta, brotando un discurso de corte regeneracionista que tratará de denunciar y solucionar la crítica situación en la que se hallaba sumida Extremadura, víctima del

centralismo. Porque al margen de las reivindicaciones mas o menos concretas, debemos entender el origen de este regionalismo, antes que nada, como una respuesta a un sistema político en crisis^[23], caracterizado por no recoger la pluralidad y por ser totalmente inoperante, ineficaz y ficticio, así, tanto desde el interior como desde la periferia, se criticará la discriminación de que son objeto por parte del poder central.

En suma, nacerá un discurso tópicamente regeneracionista, fundamentado en la crítica al sistema, al centralismo, al caciquismo, al absentismo, al cunerismo, al latifundismo, a las carencias de una red de comunicación viaria articulada etc. Sólo encontrando la propia identidad regional lograría zafarse Extremadura de la dependencia que el caciquismo contribuía a mantener, así, la búsqueda de esta identidad regional necesitaba también de la participación de la ciudadanía, tradicionalmente dormida y desmovilizada. En busca de este objetivo, se potencian los estudios históricos sobre Extremadura, en un cuádruple sentido: espacial, socioeconómico, biográfico y psicológico^[24], nutriéndose de estos estudios las páginas de las revistas culturales, produciéndose el germen de la brillante producción cultural.

Estos planteamientos fueron difundidos en Extremadura, como señala Sánchez Marroyo, “por un grupo reducido de individuos, pertenecientes a las clases medias urbanas y a las que cabría considerar, con las reservas propias del caso, como la intelectualidad regional”^[25]

Una intelectualidad que cumplirá básicamente con los rasgos que definen a la insertada en el marco nacional, ya que su comportamiento será el reflejo de la actitud regeneracionista de la pequeña burguesía, que centrará sus críticas en los aspectos ya señalados (caciquismo, oligarquía, necesidad de una reforma agraria etc.), pero siempre bajo el prisma de la *mitología pequeño-burguesa*^[26] que provocará el recelo de estos hacia las clases populares y sus métodos e ideas revolucionarias como medio de acción para resolver los problemas. Quizás esta actitud sea consecuencia del aspecto puramente formal y retórico que caracterizaba su postura de acercamiento al pueblo, fruto en buena medida del pretendido carácter interclasista e integrador del movimiento, que pretendía hacer abstracción de una realidad conflictiva sublimándola^[27], quedando sólo en buenas intenciones sus teorías cuando se trataba de concretarlas en hechos.

Así, una de las principales características de este regeneracionismo será su *discurso*

doliente referido a la decadencia extremeña, que se alimentaba a su vez de *un sentimiento de frustración* provocado por la percepción que una parte de los que debían protagonizar el cambio, la pequeña burguesía, tenían de los verdaderos alcances y límites de las transformaciones generadas por la Revolución Burguesa en Extremadura, con lo que desde esta perspectiva, las numerosas reflexiones sobre los problemas sociales y regionales, se convertirán en una *justificación* de su responsabilidad histórica por la no-consecución de unos objetivos que, aquel mismo colectivo, consideraba consustanciales a la contemporaneidad^[28].

De esta manera, asistimos a la definición e una doble justificación como germen de este regionalismo-regeneracionismo. Por un lado, la que alude a su parte de responsabilidad que en el fracaso de la Revolución Burguesa, y por otro, la referida a la a la creación de un corpus histórico que dote de fundamento los argumentos que tratan de definir una identidad regional como vehículo indispensable para reivindicar y denunciar, ante el poder central, la postración a la que están sometidos por éste, aunque también es cierto que existen individuos que entienden que el regionalismo no debe basarse sólo en una justificación histórica en tanto en cuanto supone, más que otra cosa, un proyecto de futuro.

El medio de expresión principal para estas ideas sería la prensa, aunque sin duda, la creación de la *Revista de Extremadura* supuso la mejor tribuna pública para sus reflexiones. Esta revista será objeto de análisis más adelante, a continuación, vamos a mostrar un artículo en el que se hace perceptible la total implicación de la prensa en este sentimiento de regeneración y crítica que caracteriza las manifestaciones culturales de este momento, destacando el extraordinario valor del documento que resume la corrupta realidad política propia de este período, además de ser la “víctima” del sistema un miembro del partido republicano, postergados prácticamente del juego político.

“ (...) Al verse sorprendido por el glorioso triunfo alcanzado por nuestro correligionario de Arroyo, el reputado médico de aquella localidad D. Luis Chaves, el más temido del *cacique* por sus aptitudes y conocimiento minucioso de la incorrecta y escandalosa administración municipal, trató de evitar por cuantos medios tuviera a su alcance que el nuevo concejal llegará a tomar posesión de su honroso cargo.

“ No habiendo motivos legales en que fundamentar tamaño atropello, seguro el *cacique* de la debilidad y complacencia que siempre ha encontrado en la pléyade de lacayos que en el pueblo están a su devoción, llevándolos y trayéndolos del Municipio al Juzgado y de éste al municipio, buscó un empleado de consumo que le sirviera de Cicerone y éste acudiera al ayuntamiento con unas protestas en que se supone que el señor Chaves...cometiera alguna irregularidad. La Comisión Provincial creyó el motivo suficiente para incapacitarle y el digno elegido ha interpuesto recurso de alzada” ^[29]

Resulta verdaderamente clarificador y es por su interés por lo que hemos creído conveniente reproducirlo, dado su alto valor documental, político, social y cultural.

5. PRODUCCIÓN CULTURAL.

Siendo conscientes del elevado número de bienes culturales producidos por la intelectualidad existente en nuestra región, hemos optado, por razones espaciales fundamentalmente, por realizar un acercamiento a los productos culturales que consideramos más representativos de la región en la época elegida. De este modo, para el caso de Cáceres, fijaremos nuestra atención en la Revista de Extremadura, para continuar con el Ateneo Científico-Literario de Badajoz.

En lo que se refiere a la Revista de Extremadura, poco es lo que podemos aportar, pues son numerosas las páginas que sobre ella se han escrito, quizás sirva la opinión de Ortega y Gasset acerca de la misma para calibrar la importancia de la Revista, al definirla como el “más serio y valioso esfuerzo que en provincias se ha hecho de aportación a la cultura nacional”.^[30] Junto a ello, debemos señalar que la revista de Extremadura estaría plenamente inmersa en el conjunto de Revistas Culturales que en esta época de entresiglos florecían por toda la geografía del territorio nacional, siendo su característica más notoria, como señala J.C. Mainer la “politización de la expresión artística y aún de la investigación histórica”^[31]

La Revista apareció en enero de 1899 fruto de la necesidad que un grupo de intelectuales (Marqués de Castromuerte, Publio Hurtado, Sanguino Michel, Gabriel Llabrés, Daniel Berjano,

Joaquín Castel, Manuel Castillo, José Luis Gómez Santana y Vicente Paredes) sintieron de crear un órgano de expresión que sirviera de instrumento para difundir los conocimientos científicos, literarios y humanísticos desde Extremadura hacia la región, la nación española y también el extranjero.

Junto a los fundadores, aparece una amplia gama de colaboradores que llegaron a alcanzar un lugar preeminente en el panorama cultural regional. Entre los más destacados podemos mencionar a Mario Rosso de Luna; Eduardo Hernández Pacheco; Diego María Crehuet; Luis Grande Baudesson; Rafael García Plata de Osma; León Leal Ramos y los reconocidos escritores Gabriel y Galán, Felipe Trigo y Carolina Coronado. Es lógico pensar que con estos nombres, la Revista estuviera a la altura a la que estuvo.

Desde sus inicios la Revista nació vinculada a las Comisiones de Monumentos de las dos provincias, constituyéndose en su órgano de expresión, aunque es preciso mencionar que existe un importante desequilibrio entre ambas provincias, ya que si bien las dos Comisiones estaban en proceso de reorganización, la de Cáceres mostraría un mayor dinamismo, debido en gran medida a la calidad de sus integrantes (en su mayoría pertenecían al grupo fundador de la Revista) y al impulso dado por el Gobernador Civil José Muñoz del Castillo a fines del 98.^[32] Por el contrario, la de Badajoz, a la altura de 1899 aún no estaba plenamente constituida y carecía de lo indispensable para poder actuar. Muestra de esta situación se recoge en el siguiente artículo firmado por *Un Cacerense*, seudónimo de Sanguino Michel, en su sección Crónica Regional de la Revista de Extremadura

“Sujeto muy respetable de Badajoz nos escribe, informándonos, de que en realidad no existe en aquella capital Comisión de Monumentos por no poderse constituir con sólo dos correspondientes de las Academias que tienen allí su residencia (...), nuestro comunicante, después de señalar la poca atención y cortesía que ha merecido la Comisión de Diputación y autoridades, se expresa: «En tales condiciones no es posible girar visita ni atender a la conservación de los monumentos existentes, registrar archivos; inquirir tradiciones; (...) ni cumplir en suma, ninguno de los importantes fines que las Comisiones de Monumentos realizarían seguramente si los órganos y corporaciones aludidas cumplieran por su parte los deberes que

“les impone las leyes».

Sin embargo la Comisión de Cáceres Ha dado señales de vida recientemente, reuniéndose varias veces bajo la presidencia del ilustrado catedrático de la Universidad Central D. José Muñoz del Castillo, Gobernador Civil de la provincia; tratando de ciertas obras que se intentan en el antiguo e histórico castillo de Trujillo por aquel municipio (...)^[33]

No debemos olvidar, como señalábamos con anterioridad, que es innegable el impulso regeneracionista que sus fundadores trataron de dar a la revista que nació en un contexto histórico perfectamente definido por la crisis de la conciencia española tras el “desastre del 98” y por la necesaria y urgente regeneración nacional que el país necesitaba, propagado por las más influyentes intelectuales de la época. Consecuentemente, no nos puede sorprender la opinión de Manuel Pecellín Lancharro al afirmar que la *Revista de Extremadura* es la obra de toda una “generación del 98” en ambas provincias^[34].

En este sentido, y ahondando en este aspecto, es significativo resaltar la caracterización que de la Revista de Extremadura realiza Esteban Cortijo, al calificarla como una gran experiencia cultural poseedora de un “hálito regeneracionista y regionalista”

Muestra de ello será las palabras de P.M. Plano, al escribir en el primer número de la Revista:

“La política de bajo vuelo, con su vil caciquismo, es la nota dominante de nuestra infortunada región desde hace muchos años, y así, cuando debiera ser un emporio de riqueza por sus naturales condiciones, ocupando un rango proporcional en el movimiento de la nación, marcha a la cola de las regiones de España.

¡Dios quiera que la iniciativa del Marqués de Castrofuerte y sus dignos compañeros, sea el principio de una época regeneradora para las provincias extremeñas!

“ (...) Pues esta inmensa riqueza, está completamente abandonada desde tiempo inmemorial y cuando no hace mucho tiempo me propuse demostrar a la corporación y al vecindario que era inicua tanta apatía, ofreciendo medios para volver a utilizar tan magníficos recursos; los malos caciques trabajaron de modo desaforado, poniendo trabas y creando dificultades hasta conseguir que mis planes quedaran relegados. Y así no hay regeneración posible”^[35].

En la misma línea se expresaba Joaquín Castel, que tratando de enunciar el objetivo básico de la Revista escribió:

“Así, respondiendo a la frase «Regeneración nacional» que hoy predicán todos los españoles de buena voluntad, ya de palabra, ya desde las columnas de la prensa de todos los matices políticos, la REVISTA DE EXTREMADURA se propone desde su humilde rincón alzar la voz en este concierto iniciado para la reconstrucción económica de nuestra nacionalidad, combatiendo las preocupaciones y rutinas que fueron culpa de nuestro atraso en la marcha progresiva de las naciones modernas, e indicando siquiera con la modestia que corresponde a una publicación regional, los medios de poder llegar al fin apetecido, sacando el mayor provecho posible a aquello con que la naturaleza dotó nuestro suelo nacional y especialmente los relativos a Extremadura.” ^[36]

Un atraso que cómo ya vimos en su momento, se debía fundamentalmente al régimen de propiedad de la tierra, caracterizado por una enorme concentración en muy pocas manos, que provocaba una escasez del suelo laborable, debido también a las excesivas extensiones de tierras ocupadas por matorral y jarales en perjuicio de las superficies de labor dedicadas a producciones cerealísticas.

Sobre estos aspectos serán varios los artículos que se escriban en la *Revista de Extremadura*, resultando especialmente interesante el firmado por Daniel Berjano con el título *De Re*

Rústica, en el que echa las tintas sobre el fracaso del reformismo liberal del siglo XIX en materia agraria.

“ (...) los problemas — desequilibrios en el régimen de propiedad de la tierra—, inesperadamente provocados por los que, con mejor buena fe que acierto, creyeron encontrar la panacea maltraduciendo del francés los decretos de la *Constituyente* y la *Convención* que, en odio al feudalismo y viendo en todo lo viejo este fantasma, hicieron tabla rasa de la democrática y tradicional propiedad común.

No cuenta un siglo de vida la reforma, y sus fuertes resultados son ya insoportables; lejos de descentralizar la propiedad, hase acaparado en los menos, restableciéndose al cabo de los años mil los antigua *latifundia*, que el emperador Tiberio llamaba el gran mal de su tiempo (...) con el exceso del interés individual, sin el fuero de una virtud sólida, se ha dado vida al proletariado rural antes completamente desconocido, llevando a los tranquilos campos la pavorosa cuestión social y sustituidose el antiguo señor con el endiosado plutócrata cien veces peor para el labriego, en quien no se ve más que un instrumento de trabajo y utilidad.

Por eso, el labrador español y en mayor grado el extremeño, sin los pastos y leñas comunes, (...) sin la ayuda de los pudientes que cobardes o egoístas desertaron del terruño en busca de la viciosa holganza ciudadana, (...) víctima del cacique, que con su picardía mal distribuye los impuestos, (...) lucha en combate diario por la vida con los agricultores extranjeros, protegidos por primas de exportación y rebaja partes, dueños del crédito y poseedores de los innumerables progresos que se han realizado en el campo de las ciencias físicas, como pudiera luchar el *hondero balear* contra el aguerrido soldado adiestrado en el manejo del *mausser*.^[37]

A todo lo dicho, se une el sentimiento regionalista que caracterizó a los fundadores de la publicación, como ya señalamos, y que se expresa nítidamente en las palabras de José Luis

Gómez Santana.

“no es nuevo, ni en mismo, achacar nuestro desamparo y nuestra insignificancia a nuestro abandono y desunión y señalar como remedio único, la idea de una reacción regionalista, (...) vigorizando nuestra significación regional, fortaleciendo la individualidad que sin dudar tenemos y una labor que a la de todos puede sumarse”^[38]

Después de esta aproximación, bien podemos señalar que la *Revista de Extremadura* puede considerarse como expresión del espíritu regeneracionista que caracterizaba al país en este momento, así, Joaquín Castel, Hernández Pacheco o Torcuato Josué, estarían perfectamente insertados en la línea del regeneracionismo científicista de Lucas Mallada o Macias Picabea.^[39] Aunque no debemos olvidar que la aportación de estos intelectuales en relación con la regeneración regional debemos entenderla más como una bienintencionada reflexión retórica de carácter arbitrista que como un conjunto de propuestas prácticas y eficaces.

No obstante, podemos señalar que en el terreno de la práctica política, asistimos a algunos tímidos intentos de regeneración, tal es el caso de José Muñoz del Castillo, Gobernador Civil en Cáceres en 1899, año en que se crea la *Revista de Extremadura*, Catedrático de la Universidad Central, investigador preocupado por los efectos de la radiactividad en la naturaleza (autor de *Radioactividad y radiobiología* (1919), y maestro de Roso de Luna,^[40] que desde su posición, se insertó en la línea del Regeneracionismo político y trató de hacer lo posible para mejorar o más bien asegurar el cumplimiento de las actividades destinadas a la mejora del nivel cultural así como de los propios maestros de escuela, cuya situación económica no era en absoluto acorde con la importantísima labor que desempeñaban. Así se aprecia en el siguiente documento, una Circular recogida del Diario Oficial de la Provincia de Cáceres con fecha de 1902.

“Junta Provincial de Instrucción Pública. CIRCULAR.

En sesión del once del actual, acordó esta Junta de mi presidencia, que las Juntas Locales de Instrucción Pública, manifiesten sin pérdida de tiempo

“a esta provincial, si las Escuelas de Adultos vienen o no funcionando en sus respectivas localidades; y en caso negativo, las causas que motiven tan punible abandono, a fin de adoptar las resoluciones que sean conducentes al caso. Asimismo, se acordó que los maestros titulares, sin pérdida de tiempo, manifiesten de oficio a esta Junta y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, el tiempo que han servido en las Escuelas Nocturnas de Adultos en al año de 1901, a fin de acordar el pago correspondiente a este servicio.

Cáceres, 14 de enero de 1902. El gobernador Presidente; José Muñoz del Castillo; el Secretario; Añejo Leal y Jiménez”.^[41]

Se trataba, de alguna manera, de intentar solucionar los problemas por Decreto, que si bien no era el mejor instrumento, si suponía un acicate par que los alcaldes no descuidaran sus funciones bajo la amenaza del incumplimiento de la Ley. Pero no debemos olvidar que en estos momentos, los propios ayuntamientos estaban conformados por concejales analfabetos, lo cual también se intentará controlar mediante Circulares estando Muñoz del Castillo de Gobernador.

“Circular a los Alcaldes de la Provincia para que en el plazo de veinticuatro horas remitan relación de los concejales que sepan leer y escribir y quienes no”^[42]

Noticia de la que se hizo eco el periódico pacense *La Coalición*, señalando “sería vergonzoso que apareciese en las actas: por no saber leer ni escribir hace la señal de la cruz”^[43]

Muñoz del Castillo, además de los aspectos mostrados, mantenía una fluida relación con los miembros de la *Revista de Extremadura*, como se recoge en un artículo de Sanguino Michel en el que narra sus experiencias de un viaje de índole artístico por la comarca de Alcántara, acompañado por varios miembros de la Revista de Extremadura que a su vez serán miembros de la Comisión de Monumentos.

“ De manera que la una de la tarde caminábamos con él hacia el Arroyo, por la vía férrea, en un coche en el que termómetro señalaba veintiocho grados, mi compañero Hurtado, nuestro amigo Julián Perate, provisto de cámara fotográfica y yo.

Don José (Muñoz del Castillo), se había cuidado de telegrafiar al Arroyo, a brozas y a Alcántara, para que pudiéramos llegar a dormir en esta última villa.^[44]

En 1911 asistiremos al final de la Revista de Extremadura, que tras unos años de absoluta penuria, murió dejando el listón de la producción cultural extremeña extraordinariamente alto.

En lo referido a Badajoz, debemos comenzar señalando que esta ciudad se caracterizó durante la segunda mitad del siglo XIX, por ser no sólo un centro receptor de las corrientes de pensamiento del momento (krausismo y Evolucionismo), sino que también se convirtió en un foco de indudable difusión cultural a través de distintas instituciones, brillando con luz propia la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*.

Al igual que señalábamos para el caso de Cáceres, en Badajoz también nos vamos a encontrar con unos centros cohesionadores en torno a los cuales se van a agrupar las figuras más destacadas de la intelectualidad pacense. Estos centros no serán otros que el *Ateneo Científico-Literario* de Badajoz, y la *Revista Archivo Extremeño*, creada en 1908 y que se proyectará en el tiempo hasta 1911.

Mención especial merece la puesta en marcha del Ateneo de Badajoz en 1876, coincidiendo con la fecha en que el extremeño D. José Moreno Nieto, ocupara la presidencia del Ateneo de Madrid, lo que nos inclina a pensar en la posible influencia de éste en los orígenes del pacense^[45]. Su objetivo consistía en aumentar y difundir sus conocimientos por medio de conferencias públicas, debates y lecturas. Asiduos ateneístas fueron, ya por entonces, los hermanos Díaz Macías, Regino de Miguel, Tomás Romero de Castilla, Narciso Vázquez Lemus, Alberto Merino Torres, secretario de la Económica y director en 1902 del *Nuevo Diario de*

Badajoz), LópezOrduña, Rafael Lapuente etc. Luis Ollero inició una suscripción para la compra de libros, lográndose formar una biblioteca de más de ochocientos volúmenes. El ateneo entraría en un período de decadencia por el cansancio de su Junta Directiva, cuyos miembros se renovaban con poca frecuencia, pasando su biblioteca a formar parte de la RSEAP,^[46] entrando en un período de letargo que no finalizaría hasta el comienzo del nuevo siglo.

Los primeros llamamientos para la recuperación del Ateneo vendrán por parte de la prensa de la época, de esta manera, en 1900, se planteará la necesidad de una institución como ésta en Badajoz. Las primeras reuniones se celebraron en 1901 en la RSEAP, contando con la asistencia de los primeros socios y acordando redactar el Reglamento y el nombramiento del primer Presidente en la persona de Felipe Muriel. Después de estas primeras reuniones, vio la luz al año siguiente bajo el amparo de todas las demás sociedades y de las subvenciones económicas del Ayuntamiento y de la Diputación de Badajoz, aportando el primero 750 pesetas para las clases a obreros y 2000 pesetas la segunda para su mantenimiento^[47]

Consiguientemente, renace el Ateneo que se denominó a sí mismo como *Ateneo Científico-Literario*, tal vez para distinguirse de otras asociaciones locales más politizadas y con una cierta tendencia anarcaizante como *La Germinal Obrera*. En un primer momento, su ubicación se localizó en las instalaciones de la RSEAP hasta que el primero de enero de 1903 se inauguró el nuevo local en la calle San Juan, números 7 y 9.

La primera Junta de esta segunda época quedará constituida como ya señalábamos anteriormente por Felipe Muriel como presidente, Regino de Miguel como vicepresidente; José del Solar, Eugenio López de Sá, José Díaz Macias y Sócrates Gómez Jara, vocales; Manuel Jiménez, bibliotecario; Miguel Durán, depositario; Victoriano Márquez, contador; Fernando Abarrátegui, secretario e Ignacio Santos Redondo, vicesecretario.

Junto a esta primera Junta, debemos destacar que también se estructuró el Ateneo en diversas secciones como la de *Ciencias Morales y políticas* con Jesús Rubio y Pérez Dávila como Presidentes; Julio Rincón, vicepresidente y Román Gómez Villafranca, José López Prudencio y Luis Lacoste, secretarios; la de *Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, con Mario González de Segovia como Presidente; Luciano Centeno vicepresidente y Manuel Ordoñez, Ricardo Gutiérrez y Leopoldo de Castro como secretarios y la de *Literatura y Artes* con

Antonio Fernández de Molina como Presidente; Rafael Lapuente, vicepresidente y Felipe Cabañas, Mateo Alba y José Rebollo, secretarios.

Siguiendo con la nómina de personas que de alguna u otra manera formaron parte del ateneo, merece la pena señalar que a la muerte de Felipe Muriel le sucederá en la Presidencia Regino de Miguel, apareciendo en la nueva Junta hombres de la talla de Jesús Rincón, Ezequiel Navarro o Enrique Segura Otaño. En 1908, el Presidente será José Díaz Macias, contando con la inestimable ayuda, entre otros, de Antonio Arquero. Llegará también a la Presidencia Luis Bardají, labor que dejará en 1910. En este momento, el Ateneo entrará en crisis, como señala Enrique Segura Otaño en su artículo *El Ateneo*, publicado en *Nuevo Diario de Badajoz*, en el que se hace eco de la decadencia en la que había incurrido el Ateneo, llegando a afirmar:

“ “Cuando el Ateneo comenzó a desarrollar un programa de cultura, de enseñanza, de extensión de conocimientos; cuando se celebraban, gracias al entusiasmo de algunos, exposiciones, veladas, clases, solemnidades artísticas, ya e público y los socios habían desertado. En las noches de invierno, en el Ateneo, bostezaba el conserje a solas con su calvicie.

Y así, con intermitencia de fiebre, como un enfermo crónico, sentenciado por la malicia de algunos y el abandono de todos, el Ateneo arrastraba una vida aparente que no puede ni debe tolerarse por más tiempo.

No es el ambiente de este pueblo propicio a las sociedades en general”^[48]

En septiembre de 1912, López Prudencio resultó elegido para presidir el Ateneo de Badajoz, cargo que no abandonará hasta fines de 1924. Durante el período en que López Prudencio estuvo al frente del Ateneo, puede decirse que dicha institución alcanzó su madurez y consolidó su prestigio hasta convertirse en uno de los focos culturales más importantes de la capital pacense.^[49]

Con esto, puede decirse que todas las personas relevantes del mundo cultural badajocense participaron en las actividades del Ateneo. Unas actividades que como sucede en todas renovaciones, se caracterizarían por su enorme vigor e intensidad en los primeros años, destacando sin lugar a dudas el debate de la Memoria presentada por López Prudencio sobre *Los bienes comunales y el problema social e Extremadura*, en la que criticó la forma en que se llevó a cabo la desamortización, prolongándose este debate durante más de dos cursos. De igual manera, se aprobaron conclusiones sobre escuelas, higiene, urbanización, bibliotecas etc., que fueron enviadas al ayuntamiento; se honró, de igual manera, en distintos actos a los extremeños ilustres y se organizaron numerosas exposiciones, conferencias, tertulias y concursos, entre los que destaca el concurso literario celebrado con motivo del tercer centenario de la publicación del Quijote o la propia organización de Juegos Florales. En definitiva, todo tipo de actividades que pudieran revertir en sus socios y en el pueblo de Badajoz.

Por su parte, las secciones antes mencionadas celebraban sus reuniones los lunes y los sábados. El resto de la jornada laboral, se dedicó a ciclos de conferencias para ilustrar a la clase obrera que fue en definitiva uno de los móviles para su creación, ya que primaba un espíritu ilustrado y paternalista de que estas clases populares pudieran acercarse a la cultura. Fueron impartidas cuatro asignaturas con una periodicidad de una vez por semana cada una. Se estableció, igualmente, que la matrícula fuera gratuita, garantizando con ello el acceso de las clases obreras, comenzando éstas el 1 de febrero de 1903, pudiendo inscribirse todos aquellos que superaran los doce años de edad.^[50]

Especial atención merece, dentro de estas actividades, la organización de las Exposiciones Artísticas, certámenes que contaron con una importante participación (Nicolás Megía, Felipe Checa y Eugenio Hermoso participaron fuera de concurso) y que se mantuvieron ininterrumpidamente cada dos años, coincidiendo siempre con las ferias y Fiestas de la ciudad.

Hemos podido observar, después de esta breve exposición, la importante actividad que el Ateneo llevó a cabo en la ciudad de Badajoz desde sus inicios, convirtiéndose en un importante foco dinamizador de inquietudes culturales. Las personas que de alguna u otra manera se involucraron en este proyecto, fueron los máximos exponentes del mundo cultural del momento, participando en todas las iniciativas que surgieran en la ciudad, como el

brillante proyecto de la *Revista Archivo Extremeño*, que aparecerá en 1908 como reflejo de la importante publicación cacereña de la *Revista de Extremadura*, dejándose de publicar ambas en 1911, en el mes de diciembre la primera y en febrero la segunda. Ambas revistas pretenderán publicar toda obra referente a Extremadura, recopilar documentos históricos relacionados con la región, sacar a la luz las glorias pasadas y reflejar la realidad del momento.

Los fundadores de esta publicación serían dos figuras cuya ilustrada talla es innegable, tratándose de Jesús Rincón Giménez como mentor intelectual y Antonio Arqueros como aglutinador de inquietudes. El primero sería su director mientras el segundo ocuparía el cargo de editor. Entre sus colaboradores destacan perfiles de la altura de José López Prudencio, Antonio Reyes Huertas, Luis Bardají, Lino Duarte, Manuel Monterrey, el propio Roso de Luna, Juan Luis Cordero, Francisco Lozano y Lozano etc., todos ellos, referentes indiscutibles de la actividad cultural pacense del momento.

Verdaderamente interesante resulta el documento que acompañó al primer número de la Revista, del 29 de septiembre de 1908, en el que podemos leer el siguiente texto:

“Los redactores de Archivo de Extremeño al Sr. D. *Juan Sanguino* y le ruegan encarecidamente acepte la suscripción a indicada Revista, que se publica sin otra idea, que cooperar en la medida de nuestras fuerzas a la propagación de la cultura.

D. *Antonio Arqueros* y D. *Jesús Rincón* aprovechan gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida y de su amistad sincera.

Badajoz, 17 de Marzo de 1908 ^[51]

Luis Bardají, en su artículo *Recordar es vivir*, expone también los objetivos de la Revista en los siguientes términos, no exento de una retórica propia de la época:

“Un ansía de revivir nuestro pasado, en lo que tiene de noble y de viril, ha sacudido las amodorradas energías de los aficionados al estudio, generosos sembradores de verdades para el futuro, trabajadores de un mañana que aspiran a forjar en los robustos moldes de la raza, ni moribunda ni decadente, más adaptada a las condiciones del vivir moderno, tumultuoso y práctico, de férrea e implacable lucha de intereses.”^[52]

6. CONCLUSIONES

Llegados a este punto, nos vemos en la obligación de señalar que el objetivo de este pequeño estudio no ha sido el realizar un análisis concienzudo de las figuras más relevantes de la intelectualidad extremeña ni de sus productos culturales, únicamente hemos pretendido realizar algunas reflexiones generales en torno a la formación de un ambiente intelectual en la Extremadura de fines del siglo XIX y principios del XX, llegando a las siguientes conclusiones que a continuación exponemos:

- 1.** Entendemos que en Extremadura, no sólo hubo una plasmación del dinamismo cultural característico de la nación tras el desastre del 98, pudiéndose incluso hablar de una verdadera “generación del 98” en Extremadura, como así lo expresa Pecellín Lancharro, sino que además, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que este fenómeno, con la *Revista de Extremadura* como estandarte de su producción cultural, se convirtió en una de las versiones regionales más brillantes, notables e importantes del territorio español. A su vez, esta dinamización cultural se enmarcó plenamente en las corrientes de pensamiento e ideologías propias del momento, a saber, regeneracionismo y regionalismo, siendo muestra de ello los bienes culturales producidos, en los que pueden leerse, como señala Pérez González, verdaderos manifiestos propios del regeneracionismo científicista de Picavea y Maciá, mezclados con un discurso regionalista que denota un claro mimetismo con los regionalismos periféricos de la época.
- 2.** De otra parte, resulta altamente significativa la extracción social de los máximos representantes de esta intelectualidad, ejerciendo la mayoría profesiones liberales y “procedentes de esa franja intermedia pequeño burguesa, minoritaria pero intelectualmente

muy cualificada y activa". Así, su discurso estuvo caracterizado por un hálito victimista y doliente, en el que subyacía un sentimiento caracterizado por la *frustración* provocada por el fracaso del Reformismo Liberal y la *justificación* de este mismo fracaso.

3. Destacable resulta también la aparición de ciertos elementos aglutinadores que sirvieron para vincular a los distintos grupos de intelectuales de ambas provincias. Así, destacamos las *Revistas Culturales*, *Comisión de Monumentos* o el propio *Ateneo de Badajoz*.

4. En referencia a los medios donde desarrollaban su labor, bueno sería hacer una distinción entre la prensa periódica y las *Revistas Culturales*.

En lo concerniente al primer aspecto, es significativo el número de periódicos publicados, aunque también es preciso señalar que la brevísima duración de muchos de ellos fue la tónica general. Destacable es también la diversidad ideológica existente, consiguiéndose un cierto pluralismo ideológico que contribuiría a "sanear" la realidad mediática de esos años.

En lo que atañe a las *Revistas Culturales*, un factor que consideramos merecedor de ser reseñado, es la doble categoría que estas *Revistas* poseían como medios donde se desarrollaba la inquietud cultural y, a su vez, como producto de esa misma inquietud. En definitiva, el aspecto más importante de estos medios, fue su importante papel como elementos dinamizadores de la vida cultural del momento.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAYA, C., "Exposiciones artísticas en Badajoz: Ateneo pacense 1904-1938" en las *Actas del VIII Congreso Español de Historia del Arte*. Cáceres, 1990.
- BARDAJÍ, L., "Recordar es vivir". *Archivo Extremeño*. T. I. 1908 - 1909.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G., "Transportes y comunicaciones en la Extremadura del novecientos", en *Revista de Estudios Extremeños*. Año 1998. Tomo LIV. Nº I, enero - abril. Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- BERJANO, D., "De Re Rústica". *Revista de Extremadura*. Tomo I. V.2. 1899.
- BOUCHÉ PERIS, y otros. *Antropología de la educación* Madrid, Editorial Dykinson, 1998, p.126
- BUENO, G. *El mito de la cultura* Barcelona, Península Ibérica, 1996.

- CARDALLIAGUET QUIRANT, M., "Figuras y perfiles extremeños en el tránsito del siglo XIX al XX, en *Revista de Estudios Extremeños*. Año 1998. Tomo LIV. Nº II, mayo - agosto. Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- CARRETERO MELO, A., "Notas sobre el ambiente socio-cultural en Badajoz a principios de siglo a través de la prensa de la época. En *Campo Abierto*, nº 5, 1988.
- CORTIJO E., y BACHIR N., "La Revista de Extremadura (1899 - 1911). Una aventura intelectual extremeña" en *Revista de Estudios Extremeños*. Año 1998. Tomo LIV. Nº III, septiembre - diciembre. Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- CORTIJO, E., *Mario Roso de Luna. Teósofo y Ateneísta*. Cáceres, Institución Cultural "El Brocense" Excma. Diputación Provincial de Cáceres, 1982.
- DEL PRADO, J. (coord), *Historia de la literatura francesa*, Madrid, Cátedra, 1994.
- FUSI, J., *Un siglo de España. La cultura*. Madrid, Marcial Pons Historia, 1999.
- GARCÍA, R., "El intelectual, ideólogo de la emancipación" en *Revista Alcántara*, nº 13-14, Excma. Diputación de Cáceres, enero-agosto, 1988,
- GEERTZ, C., *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1991.
- GÓMEZ SANTANA, J., "Pro Patria. Levántate y anda". Tomo I. V.1. 1899.
- GRAN ENCICLOPEDIA EXTREMEÑA. Mérida, Ediciones Extremeñas, 1991.
- GUILLÉN CUMPLIDO, I., Y RIERA ZARZA, C., *El archivo de la RSEAP de Badajoz. Propuesta para su estudio y clasificación*. Badajoz, Centro de Estudios Extremeños Diputación Provincial de Badajoz, 1998.
- JULIÁ, S. "La aparición de los intelectuales en España". *Claves de la razón práctica*, nº 86. Madrid, Promotora General de Revistas. 1998.
- MAINER, J., *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Madrid, Cátedra, 1981.
- MAINER, J., *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900 - 1905) y Hermes (1917 - 1922)*. Zaragoza, Guara Editorial, 1982.
- MARTÍNEZ LORCA, A., *El problema de los intelectuales y el concepto de cultura en Gramsci*. Universidad de Málaga y Excma. Diputación de Málaga, 1981.
- PECELLÍN LANCHARRO, M., *El Krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*. Cáceres, Servicios de Publicaciones de la Uex y Editora Regional de Extremadura.1987.
- PLANO, P., "Fe de Vida" en *Revista de Extremadura*, Tomo I, Vol. 2, 1899
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J., "El Regionalismo extremeño" en Fusi, J.P. (dir) *España. Autonomías*. Madrid Espasa-Calpe, 1989.

- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J., *José López Prudencio. Ideal e identidad de Extremadura*. Cuadernos Populares, nº 56. Badajoz, Editorial Regional de Extremadura. 1997.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J., "La Revista de Extremadura (1899-1911). Doce años de cultura en la región extremeña" en *Revista de Extremadura*, 2ª época, nº 1, enero -abril 1990.
- SÁNCHEZ MARROYO, F., "De al apatía al motín. (Algunas reflexiones sobre los movimientos sociales en la Extremadura contemporánea)", en Cortijo E. (coord), *La Casa del Marqués*, Mérida, Editora Regional de Extremadura. Colección Ensayo. 1986.
- SÁNCHEZ MARROYO, F., "La Restauración en Extremadura: predominio oligárquico y dependencia campesina" en Sánchez Marroyo, F., García Pérez, J, y Merinero Martín, M. J. *Historia de Extremadura Tomo IV, Los Tiempos Actuales*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985.
- SÁNCHEZ MARROYO, F., "La Revolución Burguesa en Extremadura. Acotaciones a un tema polémico" *Alcántara*, 13-14, enero-agosto 1988. Sánchez Marroyo, F., *Política y Sociedad en la Extremadura de fin de siglo* en *Revista de Estudios Extremeño*" Año 1998. Tomo LIV. Nº I, enero-abril. Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- SANGUINO MICHEL, J., "Crónica Regional". *Revista de Extremadura*. Tomo I. 1899. Vol. 1.
- SERRANO, C. Y SALAÜN S., *1900 en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
- TUÑÓN DE LARA, M., *Medio siglo de cultura española. (1885-1936)*. 3ª edición corregida y ampliada. Madrid, Editorial Tecnos, 1977.
- VARELA, J., "Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra" *Claves de la razón práctica*, nº 88. Madrid, Promotora General de Revistas. 1998.
- VIUDAS CAMARASA, A., "El Conde de Canilleros y la intelectualidad extremeña en el primer tercio del siglo XX" en *Revista Alcántara*, 1999.

OTRAS FUENTES DOCUMENTALES Y HEMEROGRÁFICAS

- ARCHIVO EXTREMEÑO. Año 1908
- BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES. Año 1902
- EL DARDO DE PLASENCIA Año 1902
- LA ASAMBLEA. Año 1901
- REVISTA DE EXTREMADURA Año 1899

NOTAS:

- [1] Tuñón de Lara, M., *Medio siglo de cultura española. (1885-1936)*. 3ª edición corregida y ampliada. Madrid, Editorial Tecnos, 1977.
- [2] Mosse, G. *La cultura europea del siglo XX*. Barcelona, Ariel Historia, 1997
- [3] Fusi, J., *Un siglo de España. La cultura*. Madrid, Marcial Pons Historia, 1999, p.11
- [4] Bouché Peris., y otros. *Antropología de la educación* Madrid, Editorial Dykinson, 1998, p.126. p 157.
- [5] Bueno, G., *El Mito de la cultura*, Barcelona, Península Ibérica, 1996.
- [6] Tuñón de Lara, M., *op.cit.* p.p 11-12
- [7] Pecellín Lancharro, M., “La cultura es humanización” en Cortijo, E. (coord). *La casa del marqués* Mérida, Editora Regional de Extremadura. Colección Ensayo. 1986, p. 61
- [8] Martínez Lorca, A. *El problema de los intelectuales y el concepto de cultura en Gramsci*. Universidad de Málaga y Excma. Diputación de Málaga, 1981,p. 92
- [9] Geertz, C., *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1991., p. 20
- [10] Juliá, S. “La aparición de los intelectuales en España”. *Claves de la razón práctica*, nº 86. Madrid, Promotora General de Revistas. 1998. p. 2 -7.
- [11] Recordemos que en 1894 se condena por espionaje a favor de los alemanes a un capitán de origen judío, Dreyfus. Inmediatamente, toda una parte de la opinión clama por la inocencia del capitán al que consideran víctima de maquinarias antisemitas y se pide la revisión de la causa. En poco tiempo Francia se divide en dos bandos, los *dreyfusards* y los *antidreyfusaerds*. En enero de 1898, Émile Zola publica en el periódico *L’Aurere* el

famoso artículo *Yo acuso (J'Acuse)* en el que toma ardientemente la defensa de Dreyfus. Los ánimos se enconan cada vez más y se toma la decisión de revisar este caso que tardará, sin embargo, más de diez años en resolverse completamente. En 1899, cuando un consejo de guerra vuelve a condenar a Dreyfus (aunque con circunstancias atenuantes), se proclama una amnistía general, pero habrá que esperar hasta 1906 para que en nuevo juicio, se proclame la inocencia del capitán y se la permita reintegrarse en el ejército. En Del Prado, J. (coord), *Historia de la literatura francesa*, Madrid, Cátedra, 1994, pp 1075-1076.

[12] Mainer, J.C. "*La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*" Madrid, Cátedra, 1981, pp 10-11.

[13] Serrano, C. y Salaün S., *1900 en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p.86.

[14] Mainer, J.C. *op. cit.* p.p 10-11

[15] García R., "El intelectual, ideólogo de la emancipación" en *Revista Alcántara*, nº 13-14, Excma. Diputación de Cáceres, enero-agosto, 1988, p.104

[16] Martínez Lorca, A., *op.cit.* p. 215.

[17] Varela, J. "Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra" *Claves de la razón práctica*, nº 88. Madrid, Promotora General de Revistas. 1998. p.p 27-32

[18] Sánchez Marroyo, F. "La Restauración en Extremadura: predominio oligárquico y dependencia campesina" en Sánchez Marroyo, F., García Pérez, J, y Merinero Martín, M. J. *Historia de Extremadura Tomo IV, Los Tiempos Actuales*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985, p. 913.

[19] Sánchez Marroyo, F., "Política y Sociedad en la Extremadura de fin de siglo" en *Revista de Estudios Extremeño*" Año 1998. Tomo LIV. Nº I, enero-abril. Badajoz, Diputación Provincial, 1998.

[20] Cardalliaguet Quirant, M. "Figuras y perfiles extremeños en el tránsito del siglo XIX al XX, en *Revista de Estudios Extremeños*. Año 1998. Tomo LIV. Nº II, mayo - agosto. Badajoz,

Diputación Provincial, 1998, p. 595

[21] *Ibidem*, p.596.

[22] *ibidem*, p. 596.

[23] Sánchez González, J. *op. cit*, p. 433 (1989)

[24] *ibidem*, p. 438.

[25] Sánchez Marroyo, F. "De al apatía al motín. (Algunas reflexiones sobre los movimientos sociales en la Extremadura contemporánea), en Cortijo E. (coord), *La Casa del Marqués*, Mérida, Editora Regional de Extremadura. Colección Ensayo. 1986, pp. 247-248.

[26] *Ibidem*, p.50. La cursiva es nuestra.

[27] *Ibidem*, p. 250.

[28] Sánchez Marroyo, F. "La Revolución Burguesa en Extremadura. Acotaciones a un tema polémico" *Alcántara*, 13-14, enero-agosto 1988. P.71.

[29] *La Asamblea*, 12 de diciembre 1903

[30] *Gran Enciclopedia Extremeña*. Vol. VIII., p. 298.

[31] Mainer, J., *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900 - 1905) y Hermes (1917 - 1922)*. Zaragoza, Guara Editorial, 1982., p. 12.

[32] Sánchez González, J., *op.cit.*,p. 60 (1990)

[33] Un Cacerense "Crónica Regional". *Revista de Extremadura*. Tomo I. 1899. Vol. 1., p. 68 - 69

[34] Pecellín Lancharro, M., *op.cit.*, p. 61

[35] Plano, P., "Fe de Vida" en *Revista de Extremadura*, Tomo I, Vol. 2, 1899., p. 172-175. El autor entendía que las ricas vegas del Guadiana, podían explotarse ganando al menos un ochocientos por ciento de beneficio, ya que serían susceptibles de producir tabaco o remolacha azucarera. Intentaría a su vez, siendo alcalde de Mérida en 1888, desarrollar una granja -modelo en la que instalaría un laboratorio agrícola para analizar los terrenos y establecer la fabricación de abonos, así como un Boletín semanal del movimiento y precios de los mercados consumidores. "Después, siendo Ministro de Fomento el Sr. NavarroRodrigo, se crearon los campos de experimentación e hice que el Ayuntamiento de Mérida ofreciese magníficos terrenos para el objeto en las vegas del Guadiana. Ni siquiera se le acusó recibo de la solicitud. Todo lo cual, descorazona el ánimo más esforzado por adquirirse el triste convencimiento de que estando inerte el cuerpo, o sea, el país regional, mal puede haber vida en la cabeza, léase los gobernantes"

[36] Castel J., "Apuntes sobre la repoblación de la Alta Extremadura". *Revista de Extremadura*. Tomo I. V.1. 1899., p.50.

[37] Berjano, D., "De Re Rústica". *Revista de Extremadura*. Tomo I. V.2. 1899., p.182. Significativa también es la opinión de este autor acerca de la desconfianza que le merecen los planes de reconstrucción nacional de corte arbitrista, escribiendo: "Va siendo moda en estos tristes tiempos (...) hablar a troche y moche de regeneración, e inventar sendos arbitrios y múltiples planes retóricos, que cómo los de sus congéneres los *hidearbitristas de Dinamarca*, de que nos habla el insigne señor de Torre de Juan Abad en *La hora de todos y la fortuna con seso* todos son de esta suerte: derribar toda una casa porque nose caiga su rincón" *ibidem.*, p. 181

[38] Gómez Santana, J. "Pro Patria. Levántate y anda". Tomo I. V.1. 1899., p. 35-36.

[39] Pérez González, F., *op.cit.*, p. 198 (1998)

[40] Viudas Camarasa, A. "El Conde de Canilleros y la intelectualidad extremeña en el primer tercio del siglo XX" en *Revista Alcántara*, 1999.

[41] *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*. Jueves, 16 de enero de 1902.

[42] Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, 5 de mayo de 1902. Aparece sólo en el índice, no se conserva la Circular.

[43] Recogido en *El Dardo de Plasencia*, 25 de mayo 1902

[44] Sanguino y Michel, J. "Por Alcántara y Brozas" *Revista de Extremadura*, nº XXV, abril de 1902 de citado en Barrientos Alfageme, G. "Transportes y comunicaciones en la Extremadura del novecientos", en *Revista de Estudios Extremeños*. Año 1998. Tomo LIV. Nº I, enero - abril. Badajoz, Diputación Provincial, 1998, p.208.

[45] Guillén Cumplido, I y Riera Zarza, C. *op. cit*, p.160

[46] Carretero Melo, A. "Notas sobre el ambiente socio-cultural en Badajoz a principios de siglo a través de la prensa de la época. En *Campo Abierto*, nº 5, 1988, p. 58.

[47] Araya, C., "Exposiciones artísticas en Badajoz: Ateneo pacense 1904-1938" en las Actas del *VIII Congreso Español de Historia del Arte*. Cáceres, 1990, p. 399.

[48] *Nuevo Diario de Badajoz*, 10 de octubre 1910, en Carretero Melo, A., *op.cit.* p. 60

[49] Sánchez González, J., *José López Prudencio. Ideal e identidad de Extremadura*. Cuadernos Populares, nº 56. Badajoz, Editorial Regional de Extremadura. 1997, p. 30.

[50] Araya, C., *op.cit.*,p. 400 (1990)

[51] *Archivo Extremeño*. T. I., 1908 - 1909. Los nombres en cursiva están manuscritos.

[52] Bardají, L., "Recordar es vivir". *Archivo Extremeño*. T. I. 1908 - 1909., p. 1.